

Informe de Actividades Marzo 2020

Jutiapa 31 de marzo de 2020 ✓

Licda.

Hilda Maritza de la Asunción Méndez Sazo

Secretaria de Seguridad Alimentaria y Nutricional

Su Despacho

Respetuosamente me dirijo a usted, para presentar el Informe de Actividades realizadas durante el mes de Marzo de 2020, con el fin de dar cumplimiento a la cláusula tercera del CONTRATO ADMINISTRATIVO DE SERVICIO TÉCNICO, que a continuación se describe:

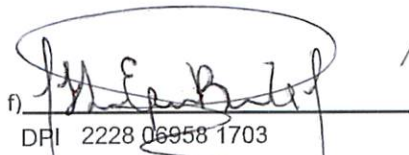
1. Contrato No. DSESAN-229-2020-029 ✓
2. Nombre: Hersy Eusebio Reyes Centes ✓
3. Unidad Administrativa: Fortalecimiento Institucional / Jutiapa ✓
4. A continuación detallo las actividades realizadas:

No.	ACTIVIDADES CONTENIDAS EN CONTRATO	ACTIVIDADES REALIZADAS
1	a) Apoyar la conformación, funcionamiento y/o monitoreos de las Comisiones Municipales, Comunitarias de Seguridad Alimentaria y Nutricional (COMUSAN y COCOSAN) o similar, para la implementación de acciones de Seguridad Alimentaria y Nutricional.	<ul style="list-style-type: none">• Se apoyó en reunión ordinaria de Comisión Municipal de Seguridad Alimentaria y Nutricional COMUSAN en el municipio de Jalpatagua donde se socializarón temas de suma importancia para la SAN, así mismo se coordinarón acciones en conjunto con las instituciones que laboran en el municipio para mejorar la situación nutricional de los menores que se encuentran sufriendo del flagelo de la desnutrición que han sido detectados por el servicio de salud de dicho municipio.• Se apoyó en reunión mensual de Comisión Municipal de Seguridad Alimentaria y Nutricional en el municipio de Moyuta donde se coordinarón acciones con el pleno de dicha comisión con la finalidad de contrarrestar los índices de desnutrición de afectan el municipio.
2	b) Orientar la elaboración, monitoreo del cumplimiento de los objetivos y diagnóstico de situación del Plan Operativo anual de las COMUSAN o similar, para promover la inclusión de acciones en proyectos y programas de Seguridad Alimentaria y Nutricional en el marco del POASAN, para su respectiva retroalimentación a la Delegación Departamental de la SESAN.	<ul style="list-style-type: none">• Se apoyó a los municipios de Moyuta y Jalpatagua en la elaboración de actividades en Seguridad Alimentaria y Nutricional, por parte de todas las instituciones que conforman la COMUSAN a nivel municipal, con el fin de establecer un sumado de compromisos a cumplir a nivel interinstitucional en favor de la SAN.
3	c) Apoyar el seguimiento a las actividades en el ámbito municipal y comunitario, a fin de monitorear el cumplimiento de objetivos de planes institucionales como el Plan Estratégico en Seguridad Alimentaria y Nutricional, Planes Coyunturales, entre otros.	<ul style="list-style-type: none">• Se apoyó en el municipio de Moyuta, participando en evaluación nutricional en coordinación con el centro de salud y Oficina Municipal de Seguridad Alimentaria y Nutricional OMSAN a las familias de los niños del Programa de Seguridad Alimentaria y Nutricional con la finalidad de conocer avances en su recuperación nutricional.

4	d) Apoyar a las COMUSAN o similar en los procesos de diseño, validación, aplicación de las estrategias, metodologías y la implementación de Diagnósticos Municipales y Comunitarios de la situación Alimentaria y Nutricional, que permitan contar con la información para elaborar los informes de Salas Situacionales, entre otros.	<ul style="list-style-type: none"> Se apoyó en los municipios a cargo dígase; Moyuta y Jalpatagua, en el procedimiento y ejecución de acciones, con el fin de establecer y compartir información en SAN a líderes de las diferentes comunidades, de manera que se pueda contar con información para elaborar informes y salas situacionales en beneficio de la Seguridad Alimentaria y Nutricional.
5	e) Apoyar las acciones relacionadas con la implementación de herramientas e instrumentos de monitoreo y evaluación del Sistema de Información Nacional de Seguridad Alimentaria y Nutricional en el ámbito municipal y comunitario.	<ul style="list-style-type: none"> Se apoyó en la revisión y análisis de la información generada ante la COMUSAN, por las instituciones y oficinas municipales que tienen participación en la misma, con la finalidad de implementar acciones a favor de la SAN de los municipios de Moyuta y Jalpatagua.
6	f) Documentar, sistematizar e informar al Delegado Departamental, sobre las actividades, reportes e informes de avance y proyectos, informes de resultados u otros de información específica que le correspondan a nivel técnico y administrativo que sea requerido por el Delegado Departamental o autoridades superiores.	<ul style="list-style-type: none"> Se apoyó a la delegación departamental reportando de forma semanal listados actualizados de la información de la niñez que actualmente se encuentran en el PROSAN, para posteriormente socializarlos con MIDES, MAGA, SBS, MINTRAB Y SOSEP, con la intención de integrarlos a los diferentes programas de gobierno
7	g) Otras actividades que le sean requeridas por el Delegado Departamental, la Dirección de Fortalecimiento Institucional y el Despacho Superior.	<ul style="list-style-type: none"> Se apoyó a la delegación departamental de SESAN Jutiapa en reunión ordinaria de CODESAN, en la cual se trataron diferentes temas apegados a la Seguridad Alimentaria y Nutricional, con la participación de los diferentes actores locales y el gobernador departamental.

5. Los documentos que respaldan el producto del trabajo realizado se encuentra en los archivos de la dirección de Fortalecimiento Institucional de SESAN.

Atentamente,

f) 
 DPI 2228 06958 1703

f) 
Ing. René Martínez Farfán
 DIRECTOR DE FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL
 Secretaría de Seguridad Alimentaria y Nutricional
 -SESAN-

f) 
Lic. Mario Domingo Morales Mateo
 Subsecretario Técnico
 f) 
 Secretaría de Seguridad Alimentaria y Nutricional
 -SESAN-



Informe Final de Actividades

Jutiapa 31 de marzo de 2020 ✓

Licda.

Hilda Maritza de la Asunción Méndez Sazo

Secretaria de Seguridad Alimentaria y Nutricional

Su Despacho

Respetuosamente me dirijo a usted, para presentar el Informe de Actividades realizadas durante el periodo del 3 de Enero al 31 de Marzo de 2020, con el fin de dar base a la cláusula décima tercera del CONTRATO ADMINISTRATIVO DE SERVICIO TÉCNICO, que a continuación se describe:


1. Contrato No. DSESAN-229-2020-029 ✓
2. Nombre: Hersy Eusebio Reyes Centes ✓
3. Unidad Administrativa: Fortalecimiento Institucional / Jutiapa ✓
4. A continuación detallo las actividades realizadas:

No.	ACTIVIDADES CONTENIDAS EN CONTRATO	ACTIVIDADES REALIZADAS
1	a) Apoyar la conformación, funcionamiento y/o monitoreos de las Comisiones Municipales, Comunitarias de Seguridad Alimentaria y Nutricional (COMUSAN y COCOSAN) o similar, para la implementación de acciones de Seguridad Alimentaria y Nutricional.	<ul style="list-style-type: none">• Se apoyó en 03 reuniones ordinarias de Comisión Municipal de Seguridad Alimentaria y Nutricional COMUSAN en el municipio de Moyuta y 02 en el municipio de Jalpatagua, donde se socializarón temas de suma importancia para la SAN, así mismo se coordinarón acciones en conjunto con las instituciones que conforman el pleno de dicha comisión, para mejorar la situación nutricional de los menores que se encuentran sufriendo del flagelo de la desnutrición que han sido detectados por el centro de salud de dicho municipio.
2	b) Orientar la elaboración, monitoreo del cumplimiento de los objetivos y diagnóstico de situación del Plan Operativo anual de las COMUSAN o similar, para promover la inclusión de acciones en proyectos y programas de Seguridad Alimentaria y Nutricional en el marco del POASAN, para su respectiva retroalimentación a la Delegación Departamental de la SESAN.	<ul style="list-style-type: none">• Se apoyó a los municipios de Moyuta y Jalpatagua en la elaboración de actividades en Seguridad Alimentaria y Nutricional, por parte de todas las instituciones que conforman la COMUSAN a nivel municipal, con el fin de establecer un sumado de compromisos a cumplir a nivel interinstitucional en favor de la SAN.
3	c) Apoyar el seguimiento a las actividades en el ámbito municipal y comunitario, a fin de monitorear el cumplimiento de objetivos de planes institucionales como el Plan Estratégico en Seguridad Alimentaria y Nutricional, Planes Coyunturales, entre otros.	<ul style="list-style-type: none">• Se participo en el municipio de Moyuta, en 05 visitas domiciliarias en coordinación de la Oficina Municipal de Seguridad Alimentaria y Nutricional y centros de salud de Moyuta Norte y Moyuta Sur a las familias de los menores que sufren el flagelo de la desnutrición en dicha localidad.• Se participo en el municipios de Jalpatagua, en 02 visitas domiciliarias en coordinación de los centros de salud a las familias de los menores que sufren el flagelo de la desnutrición en dicha localidad.

4	d) Apoyar a las COMUSAN o similar en los procesos de diseño, validación, aplicación de las estrategias, metodologías y la implementación de Diagnósticos Municipales y Comunitarios de la situación Alimentaria y Nutricional, que permitan contar con la información para elaborar los informes de Salas Situacionales, entre otros.	<ul style="list-style-type: none"> Se apoyó a los municipios de Moyuta y Jalpatagua, con los participantes de la Comisión Municipal de Seguridad Alimentaria y Nutricional a nivel municipal en actividad dirigida a las familias en InSAN en la cual las instituciones socializaron información sobre la importancia de la Seguridad Alimentaria y Nutricional SAN.
5	e) Apoyar las acciones relacionadas con la implementación de herramientas e instrumentos de monitoreo y evaluación del Sistema de Información Nacional de Seguridad Alimentaria y Nutricional en el ámbito municipal y comunitario.	<ul style="list-style-type: none"> Se apoyó en los municipios de Moyuta a la realización de 03 visitas domiciliarias y 02 visitas domiciliarias en el municipio de Jalpatagua a niños con problemas de desnutrición aguda acompañado de la boleta de MODA dando seguimiento nutricional a los casos reportados con DA del PROSAN.
6	f) Documentar, sistematizar e informar al Delegado Departamental, sobre las actividades, reportes e informes de avance y proyectos, informes de resultados u otros de información específica que le correspondan a nivel técnico y administrativo que sea requerido por el Delegado Departamental o autoridades superiores.	<ul style="list-style-type: none"> Se apoyó a la delegación departamental en el centros de salud de Moyuta y centro de salud de Jalpatagua, donde se obtuvo 32 copias firmadas y selladas de los niños con DA del PROSAN con el fin de socializarlos y proporcionar copia a MIDES, SBS, SOSEP, MINTRAB y MAGA para coordinar acciones y poder ayudar a los niños mas necesitados en los diferentes programas sociales.
7	g) Otras actividades que le sean requeridas por el Delegado Departamental, la Dirección de Fortalecimiento Institucional y el Despacho Superior.	<ul style="list-style-type: none"> Se apoyó a la delegación departamental de SESAN Jutiapa en 03 reuniones ordinarias de CODESAN, en donde por parte de las instituciones se dio a conocer información de importancia para la Seguridad Alimentaria y Nutricional SAN de dicho departamento.

5. Los documentos que respaldan el producto del trabajo realizado se encuentra en los archivos de la dirección de Fortalecimiento Institucional de SESAN.

Atentamente,

f) 
 DP| 2228 06958 1703

f) 
Ing. René Martínez Parfón
 DIRECTOR DE FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL
 Secretaría de Seguridad Alimentaria y Nutricional
 -SESAN-




Lic. Mario Domingo Morales Mateo
 Subsecretario Técnico
 f) 
 Secretaría de Seguridad Alimentaria y Nutricional
 -SESAN-